

SANTIAGO, 16 ENERO 2024

RESOLUCION Nº 0174 EXENTA

VISTOS: lo dispuesto en la Ley Nº 19.239; en el D.S. Nº 86 de 2021; en la letra d) del artículo 11 y artículo 12 del D.F.L. Nº 2 de 1994, del Ministerio de Educación; La Resolución Exenta Nº034 de 2002 y sus modificaciones; y lo solicitado por la Vicerrectoría Académica mediante correo electrónico de fecha 12 de enero de 2024; y

CONSIDERANDO:

1. Que la Resolución Exenta Nº034 de 2002, aprueba a contar del año 2002, el plan de estudios, malla curricular, y programas de asignaturas de la carrera de INGENIERÍA EN GEOMENSURA conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero en Geomensura y el grado académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, código 21031.

2. Que por una inadvertencia la referida resolución se remitió con error en el número total de créditos.

3. Que mediante correo electrónico de fecha 12 de enero de 2024, de la Vicerrectoría Académica dirigido al Director Jurídico, solicita la modificación del total de créditos de 732 a 372 indicando que se trata de una modificación no sustancial por cuanto no altera los requisitos de titulación; por tanto

RESUELVO:



I.- **Modifíquese** la Resolución Exenta Nº034 de 2002 de forma no sustancial, que aprueba el plan de estudios, malla curricular, y programas de asignaturas de la carrera de INGENIERÍA EN GEOMENSURA conducente a la obtención del título profesional de Ingeniero en Geomensura y el Grado Académico de Licenciado en Ciencias de la Ingeniería, código 21031, en el punto I de su parte Resolutiva, como a continuación se indica:

Dice:

CÓDIGO : 21031
DURACIÓN : 10 SEMESTRES
REGIMEN : SEMESTRAL
HORARIO : DIURNO
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS: 732

Debe decir:

CÓDIGO : 21031
DURACIÓN : 10 SEMESTRES
REGIMEN : SEMESTRAL
HORARIO : DIURNO
NÚMERO TOTAL DE CRÉDITOS: 372

II. Rija en todo lo demás, la Resolución Exenta Nº034 de fecha 04 de enero de 2002 y sus modificaciones.

Regístrese y Comuníquese,

Mario
Ernesto
Torres
Alcayaga

Firmado digitalmente por Mario Ernesto Torres Alcayaga
Fecha: 2024.01.16 19:22:53 -03'00'

MARISOL
PAMELA
DURAN SANTIS

Firmado digitalmente por MARISOL PAMELA DURAN SANTIS
Fecha: 2024.01.16 16:55:57 -03'00'

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
METROPOLITANA
.....
DOCUMENTO TOTALMENTE
TRAMITADO

DISTRIBUCIÓN
Vicerrectoría Académica
Vicerrectoría de Transferencia Tecnológica y Extensión
Vicerrectoría de Administración y Finanzas
Dirección General de Análisis Institucional y Desarrollo Estratégico
Secretaría General
Contraloría Interna
Dirección Jurídica
Dirección de Desarrollo Académico
Dirección General de Docencia
Subdirección General de Docencia
Dirección de Evaluación Académica
Facultad de Ingeniería
Escuela de Geomensura
Unidad de Títulos y Grados

PCT
PCT/ppp